CAMPUS ARGENTINA S.A.

Por escritura del 22/7/2020 se constituyo la sociedad. Socios: Carla Alejandra COLTORTI, 1/3/72, DNI 22.226.943, Contadora Pública Nacional, Vedia 2012, CABA 80.000 acciones; Fernando Javier ILLANES,, 28/9/70, DNI 21.885.167, empresario, Coronel Vicente Dupuy 4884, Casa 157, Barrio Campos de Echeverría, Canning, Esteban de Echeverria, Provincia de Buenos Aires 80.000 acciones; y Marcelo Oscar SEOANE, 21/4/65, DNI 17.255.618, Publicista, Avenida Rivadavia 4227, piso 1, CABA, 80.000 acciones todos argentinos, casados, Plazo: 99 años; Objeto: 1) COMERCIALES: Comercialización, venta, difusión publicitaria, dirección, administración, gerenciamiento de proyectos, programas y planes de estudios que se dicten en instituciones educativas de los niveles inicial y/o de educación primaria y/o secundaria y/o terciaria y/o universitaria, en las que se dicten carreras de pregrado, de grado y post grado, cursos, tecnicaturas, cursos de extensión universitaria (certificados y no certificados), seminarios, foros, ponencias, y/o cualquier otro tipo de programa o temario de estudios, ya sea que sean dictados en forma presencial, “online” y/o bajo la modalidad de educación a distancia, en su calidad de intermediario entre: a) alumnos, concurrentes, participantes, cursantes, pasantes, aspirantes o cualquier interesado que cumpla con los requerimientos académicos necesarios para cada tipo de programa, plan, carrera, curso, tecnicatura, seminario, foro o ponencia a la que se postule; y b) todo tipo de Instituciones, Institutos Universitarios, Universidades y/o cualquier tipo de centros educativos que se dediquen a la enseñanza y/o brinden pasantías, sea cual fuere su jerarquía, organización, ámbito de aplicación y modalidad (incluyendo educación técnico profesional, educación artística, educación especial, educación permanente de jóvenes y adultos, educación rural, educación intercultural bilingüe o trilingüe), fundaciones, organismos estatales, O.N.G.S. e instituciones privadas dedicadas a la difusión, propagación y enseñanza de políticas con incumbencia profesional, de salud y relacionadas con el trabajo; casas de estudio de todo tipo; universidades públicas y privadas y/o entidades que se dediquen a la educación superior; colegios que dicten enseñanza en los niveles inicial, de educación primaria y secundaria; organismos o instituciones dedicadas a la formación técnica y/o profesional; y/o cualquier otro tipo de institución que pueda estar incluida en la estructura del Sistema Educativo Argentino o del exterior. Puesta en marcha, mantenimiento y facilitación de intercambio cultural que involucre alumnos argentinos y extranjeros, con fines educativos; comercialización de productos y prestación de servicios en nuestro país y/o en el exterior vinculados y/o relacionados con el presente objeto y fundamentalmente con los trámites, gestiones privadas o de naturaleza administrativa y actos necesarios para que los alumnos o interesados extranjeros cursen estudios en la República Argentina y/o los argentinos en el exterior. 2) MANDATARIAS: Ejercicio de mandatos, representaciones y gestiones de negocios, relacionados con su actividad, representando, en su caso, tanto a los interesados en recibir los servicios educativos que fueran, como a los que los proporcionen, incluyendo entidades intermedias entre ambos, de la naturaleza que fuere; 3) FINANCIERAS: la Sociedad podrá realizar operaciones y actos que tengan por objeto el otorgamiento de créditos, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra clase, vinculados a la facilitación de la toma y contratación de los planes de marras, y en relación a la radicación de estudiantes extranjeros en nuestro país. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran del concurso público. (ley 21526).- Capital: $ 240.000, representado por 240.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción; Cierre de ejercicio: 31/1; Presidente: Fernando Javier ILLANES, Vicepresidente: Marcelo Oscar SEOANE y Directora Suplente: Carla Alejandra COLTORTI, todos con

domicilio especial en la sede; Sede: Cerrito, 1054, 5to. Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 278 de fecha 22/07/2020 Reg. Nº 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/07/2020 N° 28685/20 v. 24/07/2020

Fecha de publicacion: *24/07/2020*